

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 728 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; M. EN D. JOEL ALFONSO SIERRA PALACIOS, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA, LIC. MIRNA ELIZABETH SANCHEZ FLORES, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 727 CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL 2015. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 25 DE FEBRERO DE 2015. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO DE 2015: UN TOTAL DE 43 DEMANDAS, CON 45 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 12 DEMANDAS CON 12 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 6 DEMANDAS CON 9 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 33 CON 34 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 1722/2009 HILARIO ANICETO MEJIA CHAVEZ VS AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO, CONDENATORIO; 2060/2009 REYNA CANDELARIA SALAS BOLAÑOS VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 776/2010 ALEJANDRA CONTRERAS MALVAEZVS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 1241/2010 HECTOR DOMINGUEZ NUÑEZ Y ANGELICA DOMINGUEZ NUÑEZ VS AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO E ISSEMAY, CONDENATORIO; 46/2011 IRENE LUCERO HERNANDEZ VS AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO E ISSEMAY, ABSOLUTORIO; 185/2011 ARACELI RODRIGUEZ CRUZ VS AGENCIA DE SEGURIDAD ESTATAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, CONDENATORIO; 573/2011 TOMAS EGODUVI MARTINEZ SALAS VS SECRETARIA DE EDUCACION, SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA Y NORMAL Y ESCUELA PREPARATORIA FERNANDO MONTES DE OCA, CONDENATORIO; 669/2011 MARIA DEL SOCORRO GARCIA CORTES VS SECRETARIA DE EDUCACION, SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA Y NORMAL, DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE Y SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO, CONDENATORIO; 403/2012 MARIA ISABEL SANCHEZ CUIRIS VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 419/2012 JUAN JOSE DOMINGUEZ ROSALES VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, CONDENATORIO; 758/2012 TERESA SALINAS MARIN VS SECRETARIA DE SALUD E INSTITUTO DE SALUD, ABSOLUTORIO; 840/2012 IVAN DEMETRIO GARCIA GUTIERREZ VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 30/2013 JOSE MARIA PEREZ LARA VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 36/2013 SUSANA ARRIAGA MIGUEL VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ABSOLUTORIO; 202/2013 CARLOS MERCADO SERRANO VS SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ABSOLUTORIO; 371/2013 ISRAEL RAMA RICO VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOQUICINGO Y AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, CONDENATORIO; 478/2013 VENANCIO GONZALEZ LIMA VS AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY, CONDENATORIO; 508/2013 HECTOR ARTURO SANCHEZ ORDUÑA VS SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, CONDENATORIO; 628/2013 ODOLIVIA MERCADO JARAMILLO VS AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO,

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"

CONDENATORIO; 669/2012 LETICIA NAVARRETE BECERRIL VS AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, ABSOLUTORIO; 729/2013 FERNANDO MIGUEL VEGA SANTIAGO VS AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA, CONDENATORIO; 793/2013 NORA SALGADO RODRIGUEZ VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 864/2013 SANTOS SANDOVAL GOMEZ VS AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, CONDENATORIO; 876/2013 MARCO ANTONIO PANTOJA GARCIA VS SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y SECRETARIA DE FINANZAS, ABSOLUTORIO; 893/2013 MARIA ANTONIETA VIRGINIA ESTRELLA GONZALEZ VS AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO, ABSOLUTORIO; 959/2013 ABISAI JAIMES PEÑA VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CONDENATORIO; 1146/2013 MARIO GARCIA DE JESUS VS AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ABSOLUTORIO; 1193/2013 VICENTE OLVERA LOPEZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 1304/2013 FRANCISCO URZUEGUA GARCIA VS SECRETARIA DE TRANSPORTE, ABSOLUTORIO; 1467/2013 JERZAIN RAMIREZ MACEDO VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 1498/2013 JUAN CARLOS SANCHEZ LOBATO VS SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE FINANZAS, CONDENATORIO; 786/2014 NEIL HEREDIA FONSECA VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DEL RIO, CONDENATORIO; 852/2014 FRANCISCO JAVIER ALVAREZ GUTIERREZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO. EN ASUNTOS GENERALES: RENUNCIA DEL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, AL CARGO DE ARBITRO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. EN ESTE PUNTO SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES PERSONALES Y PROFESIONALES, PRESENTARÁ AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, SU RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2015; PUNTO QUE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 186 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, Y EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. MIRNA ELIZABETH SANCHEZ FLORES, COMO PRESIDENTA SUPLENTE DE ESTE TRIBUNAL, EN TANTO ES DESIGNADO EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; PUNTO QUE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD. V.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

5.
LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL

RPTE. DEL PODER JUDICIAL

M. EN D. JOEL ALFONSO SIERRA PALACIOS

RPTE DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. CATALINA PAZ MORALES

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CARRERA ACOSTA

RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA

LA SECRETARIA GENERAL

LIC. MIRNA ELIZABETH SÁNCHEZ FLORES